

CIRCULAR DGGDP N° 14 2018

La Dirección General de Gestión y Desarrollo del Personal saluda a los señores/as Viceministros/as, Secretario General, Directores Generales, Directores de Nivel, Jefes de Departamentos y Funcionarios en general, que prestan servicios en dependencias de la Administración Central, a fin de comunicar cuanto sigue:

En virtud a lo establecido en el segundo párrafo del artículo 36 de la Ley 6026/2018 “*Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2018*” y su Decreto Reglamentario, a partir de la fecha se encuentra disponible el formulario de solicitud de regularización de cargos para: “*Fusión de rubro/s docente/s fuera de aula con el rubro administrativo y pasar totalmente a la carrera del servicio civil*” o “*Cambio de Rubro/s docente/s fuera de aula a rubro administrativo, ingresando a la carrera del servicio civil*”, para funcionarios que se desempeñan en la Administración Central del Ministerio de Educación y Ciencias y comisionados a otros Organismos o Entidades del Estado.

El mencionado Formulario se encuentra disponible en el Sistema Integrado de Gestión del MEC –SIGMEC–, en el módulo **MI CUENTA/Adecuación Anexo del Personal**. Al ingresar, el funcionario deberá confirmar o rechazar la solicitud. En caso de aceptarla, deberá imprimir el formulario, firmar el mismo y entregar en su Dirección General, quien deberá remitir a la Dirección General de Gestión y Desarrollo del Personal para los fines pertinentes, hasta el 25 de mayo de 2018, como fecha máxima.

Las solicitudes serán analizadas y estarán sujetas al informe favorable de la Dirección General de Administración de Servicios Personales y de Bienes del Estado (DEGASPyBE) del Ministerio de Hacienda, además de un dictamen de la Secretaría de la Función Pública (SFP) (art. 97. Decreto N° 8452/2018).

Los funcionarios docentes que cuenten con matrícula y funcionarios administrativos que cuenten con rubro de Jefe de Departamento o Superiores no están alcanzados por este procedimiento.

Asunción, 09 de mayo de 2018.



C. AREVALOS PRIETO

Director General

Dirección General de Gestión y Desarrollo del Personal

Dirección General de Gestión y Desarrollo del Personal
Eligio Ayala N° 1016 es1. EEUU (Edif. Pacian Andrada)
Tel: (595.21) 204.293
Asunción - Paraguay

www.mec.gov.py/talento
MEC Digital @MECpy